

Sección Concursos

Llamado: 132/25

Departamento de Salud Colectiva

Subunidad Odontología Social

1 cargo de Ayudante, Gr. 1, 10 hs. sem, puesto nº 807, interino.

Inscripciones desde el 02/02/2026 al 03/03/2026 a las 12:00hs.

Expediente nº 091130-000116-25

Resolución nº 19 del Consejo de Facultad de fecha 27 de noviembre de 2025.

Requisitos

Dirigido a estudiantes activos, de grado y otras formaciones terciarias y egresados con no más de cinco años desde el egreso.

Nota: Se considera estudiante activo a aquel que rindió un curso o examen en los dos últimos años o que pertenece a la generación de ingreso.

Perfil del cargo

Estudiantes y egresados recientes (con no más de 5 años de egreso) con un nivel de conocimiento que les permita iniciar carrera docente en la sub-área odontología social. Realizará, bajo supervisión docente, tareas fundamentalmente destinadas a enseñanza. Se valorarán antecedentes en salud bucal colectiva.

Se realizará valoración de méritos y una prueba escrita de 2hs de duración sorteada entre los siguientes temas:

1. Proceso salud-enfermedad. El derecho a la salud. Determinación social del proceso salud-enfermedad.
2. Bioética. Diferencia entre ética y moral. Bioética principialista y latinoamericana.
3. Promoción de la salud. Prevención de las enfermedades bucales prevalentes.
4. Educación para la salud bucal. Participación social.
5. Epidemiología. Concepto. Enfoque poblacional y de riesgo. Perfil epidemiológico de clase.
6. Modelos de atención a la salud. El Sistema Nacional Integrado de Salud. La salud bucal en el SNIS. Estrategia de APS.

Documentación solicitada:**EN FORMATO DIGITAL (PDF):**

- Escolaridad.
- En caso de ser egresado, deberá presentar además copia del título o Constancia del que el mismo está en trámite.
- Curriculum Vitae..
- Comprobantes que acrediten los méritos declarados en el CV.

Aclaración importante:

- La documentación digital debe ser enviada en un único archivo adjunto.
- El tamaño del archivo no debe excederse de **5 MB**.
- Debe estar en formato **PDF**.
- Debe presentar Cédula de identidad vigente al momento de la inscripción definitiva.

EN FORMATO PAPEL:

- **Formulario de notificaciones electrónicas**, deberá presentar únicamente una copia en formato papel.

Se deben descargar de la página web de Facultad:

<https://odon.edu.uy/sitio/concursos/#1725027642047-67bc20fc-7294> y completarlos.

Modalidad de inscripción

Deberá ingresar sus datos en www.concursos.udelar.edu.uy realizando, de este modo, una PREINSCRIPCIÓN que es de carácter obligatorio.

Cumplida la PREINSCRIPCIÓN, deberá enviar la documentación solicitada en formato digital, al correo electrónico formularioconcursos@odon.edu.uy indicando en el "Asunto" el número de llamado y nombre propio.

Las imágenes deben ser de buena calidad, en caso contrario quedará a criterio de la Comisión Asesora respectiva, si los mismos son tomados en cuenta.

Además deberá presentar personalmente en nuestra Sección, en el horario de 9:00 a 12:00 y **ANTES DE LAS 12:00 hs DE LA FECHA DEL CIERRE DEL LLAMADO**, la siguiente documentación:

- Cédula de identidad
- Formulario de notificaciones electrónicas

En ese momento se procederá a realizar la inscripción y se le otorgará un usuario y clave para el ingreso al Sistema de Concursos, en el que se practicarán las futuras notificaciones del llamado.

La Comisión Asesora puede pedir al aspirante que presente la documentación probatoria, o solicitarlas a otras Instituciones y organismos nacionales o extranjeros, privados o públicos.

No se aceptarán inscripciones después de las 12:00 horas del día de cierre o que incumplan los requisitos que se establecen en las bases del presente llamado.

En caso de que el día de cierre coincida con alguna medida sindical o situación de fuerza mayor que impida la recepción de inscripciones, el plazo se extiende automáticamente hasta las 12.00 horas del día hábil inmediato siguiente.

Se deja constancia que la dirección de correo electrónico que se brinde en el formulario de inscripción al llamado se considerará válida para todas las notificaciones personales que correspondiere realizar.

Quien resultare seleccionado, y al sólo efecto de la eventual toma de posesión del cargo o función, deberá tener presente la normativa vigente con respecto a la situación de Acumulación de Cargos y Sueldos de Funciones Públicas.

Se puede seguir el proceso del llamado en la página de Concursos de la UdelaR:
www.concursos.udelar.edu.uy

Consultas: concurso@odon.edu.uy
